

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Martes 24 Setiembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.020

Correspondencia

Madrid 20 de Setiembre.

El Gobierno y sus amigos se muestran menos pesimistas que hace dos días respecto á la cuestion de Marruecos.

El telégrama de nuestro ministro en Tánger, leído en el Consejo de anoche y facilitado á la prensa, presenta las cosas con colores menos oscuros que aquí se veían por la generalidad.

El Sr. Figuera manifiesta que hoy presentará la reclamacion por el apresamiento del laud «Miguel-Teresa», y que suspenderá el viaje y entrega de credenciales hasta conocer la respuesta del Sultán; añade además que no ha ocurrido atropello alguno importante en Tetuán, que el Gobierno marroquí nos distingue mucho, y que convendría rectificar la opinion en este punto.

En vista de estas noticias, los ministros han desistido de que se refuerce por ahora las guarniciones de los presidios menores, ni que se tomen otras medidas que parecían ya acordadas; únicamente se convino, pero aguardando conocer la opinion del ministro de Marina, que la escuadra española, surta en Cádiz, salga enseguida para las aguas de Tánger. Entretanto, un crucero marchará sin pérdida de momento á recorrer la costa africana por la parte de nuestras posesiones.

Todas las noticias que circularon ayer respecto al asesinato de un misionero español en Tetuán, y á la muerte de los marineros cautivos por la kábila de Bocoya, han resultado falsas, por fortuna.

Como se vé, el Gobierno pasa con la mayor facilidad de la extrema desconfianza á la seguridad mas absoluta; anteanoche (ateniéndonos á lo que dijo el Sr. Capdepon á los periodistas), todo lo veía negro, anoche todo le parecia de color de rosa.

Veremos si tiene que cambiar de opinion nuevamente.

En mi concepto, el telégrama de nuestro ministro en Tánger, varia en muy poco el aspecto de las cosas.

Tenemos, sí, como antecedentes favorables, la acogida dispensada á la mision militar de Ceuta y el pregon mandado publicar por el emperador, amenazando con la pena de muerte todo ataque contra los cristianos. Sin embargo, como las artes de la diplomacia marroquí son conocidas, esto no dice nada, y bien pudiera ocurrir que la reclamacion entablada por el Gobierno español quedara sin satisfacer, si no en todo, en gran parte.

Es verdad que la confianza de los ministros es tal, que creen que con los recursos ordinarios del presupuesto, podríamos hasta afrontar una guerra y salir victoriosos de ella.

Hoy mismo afirman los ministeriales que el armamento de las kábilas del Riff es antiguo y viejo, cuando en nuestras plazas de Africa nadie ignora que aquellos naturales están casi todos armados de fusiles de precision y que hay moro que hasta vende á una de sus mujeres por comprar una de estas armas.

Además, el ejército regular tiene otra

organizacion que hace treinta años, y la mayor parte de su armamento es moderno.

No quiere decir esto que en caso de una guerra con Marruecos, no lográramos, como la otra vez, someter á esa nacion; pero lo que si es indudable que esta vez la guerra no se reduciría para nosotros á un simple paseo militar.

El Consejo de Estado, reunido hoy en pleno, deberá resolver la cuestion relativa á la suspension de concejales.

A la hora en que escribo estas líneas no se conoce el acuerdo adoptado por el alto cuerpo consultivo; pero se cree que el temperamento que se adopte será el contemporalizador, aconsejado por el Presidente del Gobierno, y de ningún modo el que patrocina el consejero Sr. Martínez Campos.

Como evidentemente se trata de que este asunto no pase adelante, y el Sr. Sagasta espera conseguirlo, el disgusto de los señores Aguilera y Mellado ha aumentado estos días, y hasta se asegura que se hallan dispuestos á dimitir si la ley no se cumple con todo rigor.

En los círculos ministeriales se decía esta tarde que no se ha pensado por un momento en adelantar la fecha del regreso de la Côte. Tampoco es cierto que trate de precipitar la suya el Sr. Sagasta.

Del Sr. Romero Robledo se ha dicho hoy que no es cierto que haya hecho protestas de monarquismo ante un alto funcionario de palacio, entre otras razones, porque su amor á la Monarquía lo tiene muy bien demostrado.

Y sino, que lo diga el cuento de «El Guipuzcoano».

En la sesion verificada por el Consejo de Estado se ha dado lectura al voto particular presentado por el Sr. Martínez Campos, pero dejando para mañana su votacion.

Sabido es que, según el reglamento de aquel cuerpo, los votos particulares no se discuten, sino se votan únicamente.

Mañana tambien empezará la discusion del dictámen.

Ha llegado á esta corte el general Primo de Rivera, el cual ha estado hoy á visitar al señor ministro de la Guerra, con objeto de saludarle y ponerse á sus órdenes, para el caso de que la cuestion de Marruecos tomase un aspecto que no fuese el que espera el Gobierno.

En el ministerio de Estado no se ha recibido hoy noticia alguna referente á Marruecos.

Tampoco parece que ha llegado la carta que en su telégrama de ayer anunciaba nuestro representante en Tánger.—N.

UNA CARTA

DEL SR. ROMERO ROBLEDO

«El Guipuzcoano,» recibido hoy publica la carta siguiente. Vá dirigida al director de aquel periódico, y dice así:

«Mi querido amigo: Acabamos de comparecer ante el juzgado de esta ciudad nuestro elocuente amigo el Excmo. Sr. D. Al-

berto Bosch, y yo, declarandonos autores de los artículos que ha tenido V. la bondad de publicar en «El Guipuzcoano,» y que son nuestra obra.

No esperaba al término de mi carrera, y casi á mi vejez, empezar la vida de periodista.

Confieso que estoy ufano del modesto y literario artículo «Un cuento», que tal impresion ha causado y tanto se empeña el gobierno en agrandar fijando la atencion del país sobre tan humilde trabajo.

Quédame una curiosidad. ¿Como habrá podido ver este monárquico gobierno un delito de lesa majestad en un cuento que á nadie nombra, y que al denominarlo cuento entregué á la publicidad como producto de la fantasia? Algun día lo sabremos.

Crea que habia por el mundo muchas viudas con tres hijos; pero sin duda, el gobierno entiende que en España no hay otra que la augusta S. M. la reina Regente, por todo mi partido tan acatada y si fuera necesario defendida.

Chócame mucho que mientras se levantaba la calumnia sobre el cuento, suponiendo en él gratuita é infundamente alusiones á la familia real, y una de ellas calumniosas para el honor de la señora, haya sido denunciado el artículo «La entrevista en La Granja» que hace imposible que la calumnia y que puede y debe tomarse como explicacion, aceptando el supuesto inventado para perseguirnos y maltratarnos.

Quien denuncia cuando muere la injuria es el que guardaba silencio cuando aquella pérfidamente se forjaba.

Crea V. amigo Masa, que, como vulgarmente se dice, á V. le buscan el bulto. Sería de gran efecto ante el vulgo verle á V. procesado y preso. Pero debe serlo mayor si yo sustituyo á V. en las responsabilidades.

Usted sabe que puedo poco, en el sentido de la influencia. Hoy somos réprobos, perturbadores del reposo de los gobernantes que están mejor disfrutando de los aires de estas playas que preocupándose de la nube que se levanta en Africa.

Ya que puedo protegerlo, puedo aceptar para mí sus riesgos. Ruego á V. me consulte todos los artículos que publique con carácter político, y así en todos los casos del porvenir podré declarar con tanta razon como hoy que yo soy el autor.

Es cuanto por usted, por su periódico y por nuestro partido puede hacer su afectísimo amigo—Francisco Romero Robledo.»

LO DE ALHUCEMAS

Ahora que se discute respecto de si el sultán de Marruecos tiene ó no autoridad de hecho sobrelas kábilas rifeñas, conviene recordar una opinion autorizada.

Cuando en Mayo de 1883 fueron apaleados por los moros algunos oficiales de la guarnicion de Alhucemas, el gobierno que presidia el Sr. Cánovas, fué interpelado y el Sr. Cánovas, contestando á la interpelacion, dijo:

«Es doctrina consagrada que el sultán de

Marruecos responde de las fechorías que cometen las kábilas del Riff.»

Y ya que de recuerdos se trata no está demás traer á cuento que «El Correo,» que ahora se muestra tan optimista y de tan fácil contentar, entonces se lamentaba de la «filosofía y displicencia que se advertía en las regiones oficiales» siendo de notar que en aquella sazón el gobierno presentó las reclamaciones el mismo día que se supo el atentado, esto es, que hizo lo mismo que el gobierno actual.

«El Correo» decía en aquella ocasion:

«Agraviado tan evidente exige, en efecto, despues de comprobado, una reparacion que puede pedirse por la vía diplomática, y si se considera necesario, reforzando la negociacion con el envío de algún barco de guerra que «auxilie alguna empresa de ocupacion.»

Y anoche protesta el estimado colega contra toda idea de ocupacion.

Esta diversidad de opiniones tiene una explicacion. «El Correo» era en 1883 de oposicion y en 1889 es ministerial.

Un periódico dice que el capitán del laud «Miguel y Teresa» habia sido herido de un tiro por sus secuestradores.

Refiere un colega gaditano que los tripulantes del laud se defendieron valientemente, y sólo cedieron entregándose cuando vieron que era inútil toda resistencia.

—La comandancia de Marina de Alhucemas ha instruido, con motivo de este atentado, un expediente en el que constan:

Las noticias y narracion por referencia del abordaje del «Miguel y Teresa» y apresamiento de sus siete tripulantes.

El acta de la expedicion á la playa de Bucolla, de las hostilidades de que fueron objeto nuestros marinos y del rescate del falucho.

Otra del reconocimiento de este, y de como hay proyectiles clavados en el palo mayor, el estado del barco y el hallazgo de la bandera nacional rota y mancillada.

La confidencia recibida respecto de los crueles tratamientos aunque están sometidos los tripulantes del «Miguel y Teresa,» y los propósitos de la kábila:

Según noticias de «El Día,» dicho expediente, fué remitido por el último correo á la capitanía general de Granada para que esta lo trasladé al ministerio de Marina á que corresponde, y que lo comunicará á su vez al de Estado, que es el competente para la resolucion, por tratarse de un asunto de caracter internacional.

Parece que el expediente, apenas recibido en Granada, fué trasladado sin pérdida de correo, á Madrid.

—Un periódico ministerial dice que el sultán ha prometido al gobierno español poner en libertad á los cautivos, esto es inexacto. El sultán no ha manifestado aun cosa alguna al gobierno, ni este ha recibido noticia que autorice tal version. Esta es la hora en que no se sabe si el sultán declarará que carece de autoridad en el Riff, ó si dispondrá los medios necesarios para el castigo de los foragados.

...

No es cierto que la plaza de Melilla haya sido atacada por los moros como dice un periódico.

También es inexacto que el sultán haya manifestado que el sábado vayan a ser puestos en libertad los tripulantes del laúd. Ni el sultán ha dicho semejante cosa ni el gobierno sabe una palabra sobre lo que les sucederá a los desgraciados españoles que han caído en poder de los piratas rifeños.

EL CHOQUE DE TRENES

Un periódico ha dado los siguientes pormenores acerca del accidente de trenes ocurrido en Chillon:

«El tren de viajeros que chocó con el de mercancías era mixto. Llevaba detrás de la máquina varios vagones cargados de trigo, los cuales contribuyeron a disminuir la violencia del choque. En los departamentos de viajeros había 12 de éstos. Solo una señora y un guardia civil resultaron lesionados.

El conductor Sr. Salas, que es el más grave, está ya en Madrid. Sufrió una gran conmoción cerebral. En su delirio repetía incesantemente: «¡Infames, infames! ¡Pobre padre de familia!»

Al ver los destrozos del material, parece increíble que no murieran cuantas personas iban en el tren. El furgón de cabeza quedó hecho astillas pequeñísimas. Doce vagones de mercancías quedaron deshechos.

Los trenes se avistaron a unos 200 metros de distancia. Los maquinistas pidieron freno y agotaron los medios para evitar el choque. Los viajeros, en las ventanillas, daban gritos de terror. Viendo los maquinistas que no podían hacer nada eficaz, creyese se arrojaron a la vía. No se explica de otro modo el que no fueran hallados en el lugar del choque.

La causa del siniestro es gravísima, porque es síntoma de la manera como suele estar organizado el servicio.

El jefe de la estación de Chillon es jefe, factor y telegrafista, todo en una pieza. Tiene servicio permanente, y sólo puede dormir en intervalos de una hora.

Llevaba cerca de dos años sin desnudarse, si no es para lavarse y mudarse de ropa. Hace poco fué ascendido al sueldo de 5.000 rs. por elección. Esto prueba que es un buen empleado, y así lo demuestra además la opinión general de cuantos le conocen.

El jefe de la estación de Chillon, con una dignidad que le honra, declaró:

—Yo tengo toda la culpa. Me venció el sueño, no pudiendo resistirlo más. Obré como un sonámbulo... Soy el único responsable.

Causa pesar su desgracia, y admira su digna resolución.»

OTRO MANIFIESTO DE BOULANGER

El general Boulanger acaba de dirigir a los «electores de Francia» este curioso manifiesto:

«Electores:

La hora de la libertad ha sonado.

¡El pueblo tiene la palabra!

No necesito repetir una vez más mi programa, es el mismo de Tours.

Ciudadanos independientes y libres, ¡arriba!

Marchemos a la urna y arrojemos del Poder a esa pandilla funesta que mancha la república.

¡Basta ya de esos hombres que, para saciar sus apetitos, sus pasiones y sus odios han violentado las conciencias, han quebrantado las libertades, han prostituido la justicia!

¡Basta ya de esos falsos hijos de la revolución, que para celebrar su centenario escarnecen la Soberanía nacional!

Basta ya de esos traidores a nuestro dueño común, al «sufragio universal», que ahogan, falsean y aniquilan!

¡No más abstenciones!

¡No más divisiones!

¡Que no extravíe ni un solo voto con mi nombre fuera de la única circunscripción en que me presento candidato, la segunda del décimo octavo distrito del Sena!

¡Adelante contra el enemigo común, el oportunismo, que no ha podido dar a Francia más que un gobierno de charlatanes y embusteros, de intrigantes y de ambiciosos!

¡Viva Francia!

¡Viva la República!—General Boulanger.

Londres 15 de setiembre de 1889 »

Telégramas

Londres 20.—En una «interview» ha afirmado hoy el general Boulanger que sus amigos obtendrán el domingo una mayoría de treinta diputados en las elecciones de Francia.

La mayoría será de quince en París y otros quince en los departamentos.

Considera consecuencia del sufragio universal que los electores vendan sus votos.

El gobierno, al decir del general, distribuye considerables sumas para obtener ventajas.

Lisboa 20.—Son completamente inexactos los informes telegrafados a Madrid suponiendo que el rey D. Luis estaba gravemente enfermo.

S. M. F., que ayer jueves despachó, según costumbre, con los ministros, está hoy notablemente mejorado.

Quebec 20.—El desprendimiento de una roca en Dufferin ha causado numerosas catástrofes.

Se han retirado ya del lugar del siniestro 13 muertos y 20 heridos, habiendo aún más de 50 personas enterradas entre los escombros.

Nueva York 20.—El cónsul americano en Jamaica telegrafía haber ocurrido algunos disturbios populares en Navassa, isla de Guanós situada entre Haití y Jamaica.

Muchos americanos han sido asesinados.

Un buque inglés y otro americano han salido para Navassa.

La compañía de los Guanós establecida en Nueva York cree sean inexactas estas noticias, comunicadas por el cónsul.

Berlín 20.—Ante el rumor muy generalizado de que Rusia intenta aumentar los derechos de importación; las Cámaras de Comercio aconsejan la adopción de represalias para con todas las procedencias de Rusia.

Viena 20.—Circula el rumor de que el exrey Milán medita un golpe de estado para apoderarse de la regencia de Servia, y que a este fin ha solicitado el apoyo militar de Austria, que se lo ha negado.

Nápoles 20.—La herida del ministro Sr. Crispi se halla completamente cicatrizada.

A consecuencia de la misma, el Sr. Crispi ha renunciado a realizar por ahora su proyectado viaje a Sicilia, así como a pronunciar el discurso político anunciado.

Bruselas 21.—El emperador Guillermo II contribuye con 10.000 francos al socorro de las víctimas de la explosión de Amberes.

Créese que todas las familias de las víc-

timas obtendrán auxilios bastante considerables.

Continúan los periódicos discutiendo si es la Diputación provincial ó el Municipio el responsable de la catástrofe.

Londres 21.—Ha naufragado en las costas de la América septentrional, cerca del cabo Armour, el buque inglés «Lity».

Han perecido ahogadas siete personas.

París 21.—El presidente de la república, monsieur Carnot; recibirá en la mañana de hoy a la embajada marroquí.

Esta se muestra muy satisfecha de su viaje.

Ha visitado la Exposición, habiéndose detenido a admirar las mil notabilidades que encierra ésta.

También ha visitado los principales monumentos de esta capital.

Se cree que la embajada permanecerá aquí algunos días.

A su regreso se detendrá dos días en Lyon, donde seguramente será objeto de una brillante acogida.

Acompaña a la embajada el comandante Piat, primer dragomán de la legación.

Roma 21.—En la ciudad de Cosinza ha ocurrido ayer un desgraciado accidente.

Debido al mal estado en que se encuentra el edificio destinado a cuartel se hundió el piso de una de las salas arrastrando entre los escombros a un capitán y 22 hombres, que cayeron produciéndose varias heridas y contusiones.

Dos de ellos se encuentran gravemente heridos.

Buda Pesth 20.—La cordillera de los Carpathas está cubierta de una espesa capa de nieve.

Esto ha producido un brusco cambio en la temperatura.

París 21.—El orfeón español de San Sebastián dió anoche su anunciado concierto en el Palacio del Trocadero.

El salón se hallaba completamente lleno por un público distinguido, que hizo una verdadera ovación a los músicos españoles.

El duque de Almenara, secretario de la embajada de España, presidió esta fiesta por ausencia del Sr. Leon y Castillo.

Gacetilla

Siendo hoy los días de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas de esta guarnición han vestido de gala, se ha izado el Pabellón Nacional en los edificios civiles y militares y las baterías de la fortaleza de Isabel II han hecho las salvas de ordenanza.

A las seis de esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto el vapor «Puerto-Mahon».

Esta mañana un tejedor ha tenido la desgracia de caer en un sótano de la calle de los Negros, causándose algunas heridas en la cabeza. Ha sido asistido en los primeros momentos por uno de los señores facultativos, y a la hora de cerrar este número su estado era satisfactorio.

Debido a las lluvias caídas ayer y hoy, no han podido asistir a la fortaleza de Isabel II los trabajadores de la misma.

Han sido declarados aptos para el ascenso a capitán, nuestro paisano D. Domingo de Arriba y Fábregues y el teniente de Mindanao D. Toribio Pedraza y García.

Durante toda la noche pasada han caído a intervalos sobre esta ciudad y su término abundantes lluvias, que sumadas con las

de ayer mañana, son suficientes en concepto de los Agricultores para que puedan darse a la tierra las labores propias de la estación.

Según noticias recibidas del resto de la Isla, parece que las lluvias de la pasada noche no han sido generales, pues en Ciudadela no ha llovido, y en el interior de la Isla no han sido aquellas tan abundantes como en este término.

En la distribución de asignaturas que han de explicar los Profesores del Colegio de segunda enseñanza de San Juan Berchmans, cometimos una equivocación que nos apresuramos a rectificar.

Dicha distribución para el próximo año escolar es como sigue:

Latín, primero y segundo año, D. Juan García, Director del mencionado establecimiento.

Geografía, Historia Universal y de España, D. José Pons y Alzina, Licenciado en Letras.

Retórica y Psicología, Lógica y Ética, Rdo. D. Antonio Orfila, Pbro.

Matemáticas, D. Mateo Fontytroug.

Francés, primero y segundo curso, Reverendo D. José Landino, Pbro.

El Colegio Católico de la Santa Cruz que dirige el Rdo. D. Narciso Panedas, queda trasladado desde hoy a la casa número 29 de la calle de San Roque.

En dicho centro de enseñanza, dedicado principalmente a proporcionar a los niños de las familias pobres, una educación cristiana y una instrucción sólida y esmerada, se seguirá dando la instrucción primaria elemental completa y la enseñanza de párvulos. Además, desde el día primero del próximo Octubre, se abrirán dos clases, una diaria de teneduría de libros a cargo de D. Santiago Maspoch, y otra alterna de solfeo regentada por el conocido profesor D. Damian Andreu, Pbro.

En la mañana del día 21 de los actuales, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis celebró órdenes en la capilla del palacio episcopal, confirmando el Diaconado a D. Gabriel Olives y Pons, de San Clemente, y a D. Gabriel Font y Castellá, natural de Petra, en la isla de Mallorca.

La carga de que ha sido portador el vapor-correo «Menorca», es la siguiente:

218 sacos yeso; 100 id. cemento; 8 bultos paja maíz; 19 cubetas uvas; 3 fardos calzado; 3 id. mantas lana; 6 id. suela; 45 sacos arroz; 6 atados pimentón; 2 cajas jabón duro; 21 barriles vino; 14 de pipa aguardiente; 2 cajas y 5 barriles licores; 8 bultos máquinas para coser; 29 bultos pastas para sopa; 2 id. almidón; 1 saco habichuelas; 20 id. salvado; 1 caja cerrillas; 2 bultos cestos de mimbre; 4 cuartines anisado; 9 bultos sillas; 1 cesto vidrio hueco; 1 caja relojes; 1 bulto papel sellado; obra palmas y barro a granel, y otros efectos.

El colegio de señoritas, dirigido por doña Vicenta Perez de Allés, ha celebrado en la mañana de hoy la fiesta religiosa anunciada, en honor de su titular Nuestra Señora de las Mercedes, en la parroquial iglesia de Sta. Maria.

A las ocho de la mañana se han celebrado solemnemente Oficios divinos y Comunión general con asistencia de las Colegiales, asistiendo también al acto bastante concurrencia de fieles. Ha ocupado la sagrada cátedra el Lic. D. Francisco Cardona Pbro., quien después de reseñar el origen del culto dedicado a la Virgen de la Merced, en el siglo XIII y el estado de la sociedad en

aquel entonces, sentó como tema de su peroracion un paralelo entre la cautividad de los cristianos que gemian bajo el yugo de los infieles y las funestas consecuencias del estado de esa otra cautividad, ó sea la ignorancia en que se halla en estos tiempos la juventud del bello sexo, al faltarle la instruccion social, moral y religiosa, que se dá en los actuales colegios, que como el de la Virgen de la Merced, en esta Ciudad se dedica á tan nobles fines.

Difícil nos seria seguir reseñando las elevadas consideraciones morales, filosóficas y cristianas que fluyen de la boca del orador sagrado, y los sábios consejos que como consecuencia de su discurso ha dirigido á las jóvenes educandas.

El celebrante Rdo. D. José Landino, ha distribuido el Pan Eucarístico á las Profetas y Colegialas, del cual han tambien participado con ejemplar modestia muchas madres de las referidas educandas.

Terminado el Santo Sacrificio, dos niñas niñas han leído varias oraciones, en accion de gracias al Todopoderoso y á su divina Madre.

Hoy han sido despachados para Barcelona el bergantin «Mercedes» y la corbeta «Alejandro Bosch», habiendo satisfecho por derechos de cuarentena y Lazareto la cantidad de 648'92 pesetas, los dos buques indicados.

En la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido, se han recibido hoy los nuevos sellos con el busto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que empezarán á expenderse desde primero de Octubre próximo, en número de 43.030, distribuidos en la siguiente forma:

De 2 céntimos de peseta, 600; de 5, 1.600; de 10, 1.800; de 15, 30.000; de 20, 200; de 25, 4.000; de 30, 1.000; de 40, 400; de 50, 1.000; de 75, 400; de 1 peseta, 2.000; de 4, 20, y de 10, 10.

El día diez y nueve del actual llegó á Palma, procedente de Barcelona, el vapor «Vulcano», llevando á bordo la mayor parte de los individuos de la comision hidrográfica, que tiene comenzados sus trabajos en algunos puntos de la vecina isla.

El «Vulcano» regresó á Barcelona el domingo día veinte y dos.

Ayer comenzaron en la sala Sinodal de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis, los ejercicios de oposicion para proveer el beneficio vacante, por fallecimiento del Rdo. D. José Comellas.

En el sorteo celebrado en Madrid, el día 19 del actual, han sido premiados con dos mil doscientas cincuenta pesetas el número 4189 y con quinientas los números 4710, 12451 y 15394, despachados en la Administracion de Loterías número cinco. Y con igual premio de quientas pesetas cada uno, los números 253, 8807 y 12481 expendidos en la Administracion número seis.

La matrícula para el próximo año académico de 1889 90; estará abierta en la Secretaría del Seminario Conciliar de Menorca, desde el 25 al 30 de los actuales, de once á doce de la mañana.

Los exámenes de prueba de curso, tendrán lugar el día 26 del corriente, los ejercicios de oposicion á beca el 27, y los exámenes de ingreso el 28; verificándose la apertura del curso el primero del próximo Octubre.

Mañana es esperado el vapor «Ribera» que conduce materiales de construccion para la fortaleza de Isabel II.

Dicho buque conduce tambien una máquina motriz para el maquinista de la Armada D. Pablo Ruiz.

Ha sido presentado al ministro de Hacienda un proyecto de loteria nacional que, según su autor, ha de redundar en beneficio del Tesoro público y de los jugadores. En extracto se reduce á un sorteo mensual y otro extraordinario en diciembre; los billetes se expenden en cantidad invariable de 30,000 con un 2 por 100 más de premios mayores en cada sorteo, de lo que resuelta en cuatro años un 100 por 100 de aquellos y 160 por 100 de menores. La cantidad emisible en papel les hace ascender á 138 millones de pesetas, que deja el 19 por 100 un líquido á favor del Estado de 26.220,000 pesetas repartiéndose entre los jugadores 111.780,000 pesetas. De aquí se deduce que el público sale beneficiado en 11.040,000 pesetas; ó sea un 8 por 100 más que hoy. Establece además un sorteo regalo para los billetes abonados anualmente que beneficia al Tesoro en 3.156,000 pesetas más que el año 1887. Aumenta el precio de los billetes expendiéndose á 15 y 50 pesetas, pero divididos en vigésimos. Los jugadores en cuatro años obtienen 32 712 premios mayores, pudiendo corresponder á una poblacion tres ó cuatro de éstos cuando menos.

Desde el día 18 de mayo hasta el 13 del actual han salido del puerto de Málaga con direccion á la América del Sur 11.069 emigrantes.

He aquí el pormenor de embarque:

En 18 de mayo el vapor «Fanfulla» se llevó 799; el 27 de id., el «Benicarló», 846; el 1.º de junio, el «Pacific», 1.399; el 19 de id., el «Andalucía», 762; el 24 de julio, el «San Martino», 767; el 12 de id., el «Adria», 1.195; el 8 de id., el «Solferino», 788; el 14 de agosto, el «Poitou», 334; el 17 de id., el «Chandernayor», 730; el 19 de id., el «Montebello», 976; el 24 de id., el «Mateo Buzzo», 791; el 28 de id., el «Pacific», 702; el 10 de septiembre, el «Cherimon», 580; el 12 de id., el «Bourgogne», 400. Total 11 069 personas.

El ministro de la Guerra ha resuelto que á los sargentos primeros de los ejército de Ultramar que vayan regresando, se les proponga para obtener el empleo de alféreces de la escala de reserva, habiéndose ya concedido á los que tenían solicitado dicho empleo desde su llegada á la Península.

El vapor-correo «Menorca» fondeado á las seis de la mañana de hoy en este puerto, ha sido portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros.

D.ª Teresa de la Peña; Francisco Palou y una hermana; Catalina Casta; Pedro Morrey; Francisco Chuliá, esposa y un menor; Dolores Boix; Juan Ginart; Jesús M.ª Sobrido; tres marineros; cuatro individuos de tropa; Antonio Martorell; Roque Jamaría; un cabo.

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobaron las subastas de construccion de un edificio en el Hospital municipal y de 64 nichos y una portada en el Cementerio Católico.

Se acordó autorizar á D. Francisco Riudavets para la construccion de un algebe en huerto de su propiedad situado en la carretera de San Clemente.

Se autorizó á D. Cristóbal Villalonga Tuduri para construir aceras de ladrillos en la casa de su propiedad de la calle del Horno.

Se autorizó á D. José Seguí Pons para construir aceras de ladrillos en las casas de

su propiedad números 27, 29 y 31 de la calle de San José.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de Lorenzo Pons Mercadal y María Cardona Orfila solicitando la prohiacion de una espósa.

Se autorizó á D. Benito Orfila Comellas para construir varias casas en un terreno de su propiedad de la calle de San José.

Se acordó dar de baja en el padron de vecinos á D. Juan Albertí Hernandez y su consorte D.ª Juana Pons y que se expida la certificacion que reclaman.

Se acordaron varias inclusiones en las listas electorales para Ayuntamientos á instancia de D. Pascual Ortiz.

Se acordó pase á informe de la Comision respectiva una comunicacion de la Administracion de Consumos sobre señalamiento del cupo del extraradio de esta ciudad.

En vista de la resolucion recaída en una consulta elevada á la Superioridad, se acordó la inclusion en los aforos de las aceitunas encontradas en los puestos públicos de venta de esta ciudad.

Se acordó anunciar nueva subasta para el cerramiento de los terrenos que deben agregarse al Hospital Municipal.

Se acordó un pago de imprevistos. Y se levantó la sesion.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Ciudad de Santander» llegó el 19 á Montevideo procedente de San Vicente de Cabo Verde y de paso para Buenos Aires.

El «Antonio López» llegó el 19 á Cadix procedente de Marsella.

El «Reina Mercedes» llegó ayer 20 á Barcelona, procedente de Manila y escalas.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 20 de Barcelona para Manila y escalas.

El «Panamá» salió el 20 del Havre para Santander, Coruña y Vigo, donde trasbordará al «España» carga para Colon.

El «Veracruz» saldrá el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, las Palmas, Puerto Rico, la Habana y puerto de su nombre.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 22.—1 ternera, 102 kilos, Antonio Vacarises; 1 id., 93, Francisco Chequet, y 1 carnero, 13, id.

Día 23.—1 vaca, 142 kilos, Binibeca Nou; 1 id., 174, Binilleutí Nou; 1 ternero, 103, Son Rabaset; 1 ternera, 72, Juan Mercadal (Alayor); 1 vaca, 102, Jaime Gómila (San Cristóbal); 1 id., 157, Rafal Vey; 1 carnero, 10, Francisco Chequet, y 1 vaca, 89, Vuimenó Nou.

Día 24.—1 ternera, 102, Juan Mercadal (Alayor); 1 buey, 223, Molinet de Son Saura; 1 ternero, 82, id. id.; 1 ternero, 133, Ses Coves veas; 1 ternera, 53, id.; 1 cordero, 12, Son Monjo; 1 vaca, 127, Juan Caulés (Alayor); 1 ternero, 93, de Llima.

Telegramas

(se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 23.—9'45 n

Han causado extraordinaria sensacion en París las derrotas de Mrs. Ferrí y Constans.

Por los datos que se conocen hasta ahora de las elecciones verificadas en Francia resultan elegidos:

Republicanos moderados	167
Radicales	57
Realistas	86
Imperialistas	51
Boulangéristas	22

Se han de repetir las elecciones en 177 distritos por no haber resultado ninguno de los candidatos con suficiente numero de votos para ser elegido.

Los boulangéristas están decididos á acudir á los tribunales de justicia para reclamar en contra de la arbitrariedad que en su concepto se han cometido al descontar votos á algunos de sus candidatos.

El ex-general Boulanger irá á París si se aprueba el acta de diputado.

Madrid 23.—10'15 n.

El cañonero «Cocodrilo» se dirigió á la costa rifeña para libertar á los cautivos; los moros recibieron á tiros á dicho cañonero que se retiró despues de haberse defendido. En vista de lo ocurrido con dicho buque se formularán por el Gobierno nuevas reclamaciones.

Madrid 24.—1 madrugada.

París.—Solo faltan datos de diez distritos de las colonias y cinco de Francia. Por los datos conocidos se calcula que los republicanos de todos los matices reunirán 400 votos y 225 las oposiciones.

Madrid 24.—3 madrugada.

El Sr. Marques de la Vega de Armijo cree que el cañonero «Cocodrilo» debió atenerse á las órdenes comunicadas al representante español, pero que realizado el hecho resulta robustecida nuestra reclamacion pues se trata ahora de un buque de guerra en vez de tratarse de un laud mercante.

Se ha ordenado al Sr. Figuera que suspenda presentar sus credenciales al Sultán hasta tanto que se haya dado libertad á los cautivos.

Madrid 24.—10'30 m.

Se ha ordenado que el crucero «Isla de Luzon» vaya inmediatamente á Tánger.

Créese que los tripulantes del laud español, cautivos hoy de los moros, serán puestos en libertad por orden expresa del Sultán de Marruecos, antes de cuarenta y ocho horas.

Muley Hassan saldrá pronto de Tánger, disgustado de que el Cuerpo Consular no saliera á recibirle en su entrada en dicha ciudad.

El periódico «El Imparcial» dice que España debe obrar de acuerdo con el Sultán para castigar á los rifeños, que son los únicos que tienen empeño en hostilizar á los españoles.

Madrid 24.—12 m.

Mr. Boulanger espera en Londres el resultado de las votaciones que están en «ballottaje» para tomar una resolucion definitiva.

Cree dicho hombre público que despues de la caída del Gabinete se impone la revision constitucional, y que entonces volverá á París para asistir á la Asamblea Constituyente.

COTIZACIONES

Barcelona 23.—4'27 t.

4 por ciento Interior.	76'10
4 por ciento Exterior.	77'78
4 por ciento amortizable.	89'75
B. H. de Cuba id.	106'75
B. H. Colonial.	64'20
F. C. de Barna á Francia	63'80
Id. del Norte de España.	87'35
Orenses.	18'85
Acciones Almansa.	114'50
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'25
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	38'50
Id. Almansa.	73'25
Obligaciones Trasatlánticas.	86'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Madrid 23.

4 p. Interior.	76'15
4 p. amortizable	90'10
Billts. Hipos. de Cuba.	107'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL DÍA 24 DE SETIEMBRE DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	756'9	755'5
Termóm. seco.	20'2	23'2
Id húmedo.	18'4	19'6
Dirección del viento.	E	S
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera.	Cubierto	Cubierto
Temp. máx. á la somb.	23'8	
Id. máx. al sol.	31'4	
Id. mínima.	15'4	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	22'8	
Lluvia en id. en mm.	30'0	
Evaporación en id.	1'0	
Ascenso del boróm. id.	0'0	
Descenso id. en id.	3'5	

Sección Religiosa

Santo de hoy

Nuestra Señora de las Mercedes.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Buena-Nueva en Gracia,
Santo de mañana
Santa María de Cervellon, virgen.

Movimiento del Puerto

Entrados el 24.

De Palma vapor «Menorca» capitán don José Caldés con 17 trips. 21 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 24

Para Valencia Corbeta «Alejandro Bosch» cap. D. Antonio Argilagué con 13 trips, y duelas.

Para Barcelona Polacra Goleta «Mercedes» cap. D. José Maristany con 8 trips y lastre.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca
Capitan del Puerto de Mahon etc.

Hace saber: Que debiéndose proveer en el Departamento de Cartagena veinte plazas en el buque Escuela de Artilleros de mar, las cuales deben trasladarse al Departamento con la antelación suficiente para que puedan verificar su ingreso en el buque Escuela en 1.º Enero próximo según el Reglamento; los que se consideren con derecho y deseen cubrir dichas plazas, presentarán en esta Comandancia en tiempo hábil sus solicitudes dirigidas al Excmo. é Ilmo. Sr. Capitan general del Departamento. Y se anuncia para conocimiento de los Inscritos y demás á quienes pueda interesar.

Mahon 24 Setiembre 1889.—Gabriel Lesenne.

Administración de Loterías de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares.

(Estando Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 Setiembre de 1889.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.252 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
10 de 2.500	25.000
15 de 2.000	30.000
921 de 300	276.000
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80 000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000
2 id. de 1.000 para el premio tercero	2.000

1252 569.400
Mahon 11 Setiembre de 1889 —El Administrador, Diego de la Torre.

Centro General de Negocios

Participa esta sociedad á sus clientes que admite en toda clase de operaciones las obligaciones del Banco de Ciudadela y los recibos de calderilla del mismo, establecimiento.

Mahon 20 de Setiembre 1889.—Gonañons, Carreras y C.ª

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de las Novias núm 8 con puerta accesoria á la calle llamada Barranch fosch, y forma esquina con la calle del Rayo. Para informes en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad núm. 19.

COMERCIO

DE

José Rejas Pons

En este establecimiento se acaban de recibir de las mejores fábricas de España y Estrasjeras un grande y variado surtido de cintas terciopelo raso última novedad; así como otro de preciosos transparentes en varios tamaños y dibujos, algunos hechos á mano procedentes de una acreditada fábrica Alemana.

1 y 2 ARRAVALETA 1 y 2

MAHON

ZAPATERÍA

DE

Juan Carreras

Plaza del Príncipe núm. 2

En este establecimiento se encontrarán un completo y variado surtido en todas clases y tamaño de calzado, última novedad y elegancia, sirviendo también á la medida con buenos materiales y gran economía en los precios.

También se encontrarán toda clase de córtés hechos á precios moderados.

PLAZA DEL PRÍNCIPE NÚM. 2

Para vender

Lo están 7 acciones del Banco de Mahon. Informarán en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39

IMPORTANTE

El despacho considerable y cada día mayor que se hace, del tan indispensable medicamento *tónico, reconstituyente*

Solucion Hernandina

ha hecho que alguno sin conciencia, diese un brebaje cualquiera por dicho específico, con la ruín idea del lucro ó desacreditarlo engañando miserablemente al paciente, á la familia y al profeso que lo ordena.

Visto lo cual y por no acudir por ahora á los tribunales, he resuelto que dicha SOLUCION HERNANDINA, solamente se encontrará en casa de su autor farmacia de Hernandez en Alayor y en la Droguería del Sr. Valls en Mahon Rechácese, la que no salga de dichos establecimientos.

Tercianas y cuartanas

El que las tiene es porque quiere, tómese la Poción Febrífuga y se quitan radicalmente.

Es la única medicina positiva.

Nada habla mas en su favor que el continuo despacho y pedidos del continente.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita y la curación radical á los ocho días de tomarse.

Precio de la cajita 6 pesetas.

De venta en la farmacia de Hernandez en Alayor.

Sulfato de quinina

Se ha recibido una grande remesa de Sulfato de quinina marca Pelletier, la más pura, legítima y antigua que hay.

El precio del bote 5 pesetas 50 céntimos.

Farmacia de Hernandez, Alayor

BAZAR CANET Y PONS

En esta casa se admite el papel calderilla del Banco de Ciudadela en cambio de género.
ARRAVAL, 50

ATENCIÓN!...

En la tienda de ropas de don José Sicre, calle de la Arravaleta, se admite en pago del género que compran, toda clase de papel moneda del Banco de Ciudadela.

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

DE

FRANCISCO THOMÁS ROBERT

8 NUEVA 8

10 por ciento de rebaja; sobre el precio corriente en todos los géneros existentes en este establecimiento.



PANADERÍA DE LA REAL CASA

3 PLAZA DEL RETIRO 3

En dicho establecimiento se admite toda clase de papel calderilla del Banco de Ciudadela.